

MTRA. LARISA ORTIZ QUINTERO, SECRETARIA DE PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS RESIDENTES Y EL DR.H.C. JOSÉ ALFONSO SUÁREZ DEL REAL Y AGUILERA, SECRETARIO DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, con fundamento en los Artículos 2 Apartado A, Fracción IV; 4, Párrafo 12 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 y 8 Apartado D, Numeral 1, Incisos B), E) y F); 57; 58 y 59, Apartados E y F de la Constitución Política de la Ciudad de México; 11 de la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México; 15 del Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales; y 11 de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas; 2; 7; y 10 Fracción IV, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, emito la siguiente:

NOTA ACLARATORIA AL AVISO POR EL CUAL, SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR EN LA VI FIESTA DE LAS CULTURAS INDÍGENAS, PUEBLOS Y BARRIOS ORIGINARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL 16 AL 25 DE AGOSTO DE 2019, PUBLICADO EN EL NÚMERO 126 DE LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL 03 DE JULIO DE 2019.

En la página 12, basé cuarta, numeral cuarto.

Dice:

4. Con el fin de garantizar la representatividad, el 50% de los participantes serán personas pertenecientes a Comunidades Indígenas Residentes y el 50% a personas pertenecientes a Pueblos y Barrios Originarios.

Debe Decir:

4. Con el fin de garantizar la representatividad, el 80% de los participantes serán personas pertenecientes a Comunidades Indígenas Residentes y el 20% a personas pertenecientes a Pueblos y Barrios Originarios.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- Publíquese la presente Nota Aclaratoria en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

SEGUNDO.- La presente Nota Aclaratoria comenzará a surtir sus efectos jurídicos a partir de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ciudad de México, a 26 de julio de 2019

(Firma)

**MTRA. LARISA ORTIZ QUINTERO
SECRETARIA DE PUEBLOS Y BARRIOS
ORIGINARIOS Y COMUNIDADES
INDÍGENAS RESIDENTES**

(Firma)

**DR.H.C. JOSÉ ALFONSO SUAREZ
DEL REAL Y AGUILERA
SECRETARIO DE CULTURA
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**
